

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de Abril de 2021.

Oficio No. OF-040-SDGC-2021

MARCO ANTONIO MORALES

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas
Secretaría de Educación

Su oficina

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de dar respuesta al **oficio N° 161-UTRC-2021** en el cual solicita la deuda y morosidad del 16 al 31 de Marzo del año 2021 en relación a la emergencia del covid-19.

Al respecto, le informo que hasta la fecha no se ha generado ninguna deuda y morosidad relacionada con la Emergencia COVID-19 en la gestión 2021.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.



MILTON FERNANDO VALERIANO
Subdirector General de Contabilidad en Funciones
Secretaría de Educación

Archivo.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN